

Censo 2011: Una herramienta para apoyar mejoras para la educación



Censo Nacional: X de Población y VI de Vivienda

¿Qué es un Censo?

Es el recuento de toda la población y todas las viviendas de un país que permite determinar su tamaño, características y distribución para diferentes áreas geográficas: provincia, cantón, distrito y poblado. El censo brinda información para la toma de decisiones con el fin de contribuir al logro del bienestar de la población y las comunidades.

¿Qué resultados brinda el censo con respecto a la educación?

El Censo permite conocer el grado de alfabetismo de la población, la asistencia a centros de educación públicos o privados, los años de escolaridad, identifica la población que tiene educación primaria, secundaria y universitaria, así como quienes tienen título en la educación superior.

¿Puede el Censo caracterizar a la población estudiantil?

Si, el Censo puede caracterizar la población estudiantil según su nivel socioeconómico, además puede hacerlo por sexo y edad, etnia, acceso a la seguridad social, condición de migrante y según su situación laboral.

Más información:
www.inec.go.cr

Consultas al teléfono:
2527-1000

El Censo facilita la planificación del sector educativo

¿El Censo puede identificar brechas en el acceso a la educación?

La información censal permite realizar estudios para determinar la disparidad de oportunidades en el acceso a la educación y estas se pueden desagregar por cantón, distrito, localidades y poblados.

¿Puede el Censo ayudar al análisis de la deserción y el rezago escolar?

El Censo permite la elaboración y evaluación de los principales indicadores sobre la cobertura educativa, rezago y deserción escolar por ubicación geográfica, edad, sexo.

¿Cómo apoya la información censal la planificación y elaboración de las políticas educativas?

El censo dará datos recientes y muy útiles sobre las características y necesidades educativas de la población, además permitirá conocer cuál es la situación actual del sector educativo, así como proyectar los requerimientos futuros y así planificar las necesidades de personal docente, estimar la cantidad de aulas y materiales para todas y cada una de las regiones, circuitos, cantones, distritos y poblados del país. También facilitará la identificación de localidades que requieran de atención especial y el desarrollo de políticas de mediano y largo plazo.



¿Cómo beneficia el Censo a los y las educadoras?

El Censo además de facilitar la planificación del sector educativo, permite a través de la identificación de la ocupación de las personas, caracterizar a los y las docentes de acuerdo a sus condiciones demográficas y socioeconómicas, lo cual provee a las organizaciones de educadores y gremiales datos actualizados y confiables que les permitirán sustentar ante las autoridades las necesidades de recursos para el sector educativo en cada rincón del país. Además al participar en el censo tienen la oportunidad para conocer mejor el entorno en que viven sus estudiantes.



¿Puede el Censo dar información sobre las comunidades cercanas a un centro educativo?

Sí, la información censal permite caracterizar a las comunidades y sus pobladores en diversos aspectos como nivel socioeconómico, acceso a servicios básicos y salud, nivel de empleo y acceso a computadoras e internet.

Además hace posible identificar cuales comunidades tienen más carencias en educación.

¿Puedo tener acceso a la información censal?

Una vez que se obtengan los resultados del Censo, el INEC los pondrá a disposición de las y los usuarios en diferentes medios, con el fin de que puedan ser consultados según sea su interés.

¿Cómo obtengo los Resultados del Censo?

Visite nuestro sitio web: www.inec.go.cr

Escriba a la dirección electrónica:
informacion@inec.go.cr

Llame al Centro de Información al:
2280-9280 ext. 325, 326 ó 327.

La información de calidad nos
beneficia a todas y todos.

Colabore con el Censo del
30 de mayo al 03 junio 2011



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Hágase contar - Hágase valer



www.inec.go.cr

Oficentro Langer, Costado Oeste de Casa Presidencial,
Zapote, San José, Costa Rica.

Teléfonos: (506) 2527-1000 / (506) 2527-1028